



San Jacinto. 17 de setiembre del 2019

RESOLUCION

N°177/19

ACTA N° 19/19

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo donde se trata las diferentes mejoras que continuamente se están haciendo en las distintas dependencias del Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y que para las diferentes mejoras y mantenimiento es necesario comprar mechas, arena, gravilla, po, plant, discos, tornillos y otros materiales, avalando un gasto estimativo de \$ 7.000,00 para la compra de dichos materiales en Barraca Kroser.

El Concejo Resuelve

1) Aprobar las compras de materiales en Barraca Kroser-Bentancur Hnos. Y Autorizar el gasto de \$ 5.507,00.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

[Handwritten signature]
DISEÑO 08/18
COE TAE



[Handwritten signature]
MAN JG en nombre
CONS 7 de